



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA FLOTA-VISTALEGRE, DEL VEINTIOCHO DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO.

En Vistalegre, a veintiocho de enero de dos mil veintiuno, siendo las veintiuna horas y cinco minutos, mediante sesión telemática, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Ordinaria, con la presencia del Presidente D. Santiago Vera Castillo, asistido por el Secretario-Administrador D. Ginés Belchí Cuevas, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular:

D. Santiago Vera Castillo.
Dña. Isabel Reguillo Moreno
Dña. María Rocío Cánovas Cano.
D. Francisco Calzón Dilla.
D. Antonio Meseguer Guerrero.

Por el Grupo Municipal del Partido Socialista:

D. Francisco Javier Sánchez González.

Por el Grupo Municipal del Partido Vox:

D. Francisco Javier Muñoz Casado.

Por el Grupo Municipal del Partido Ciudadanos:

D. Francisco Pagan Valera.(J)

En representación de AA.VV.:

Dña. Antonia M.^a Valiente Montoya.

El Sr. Presidente abre la sesión una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, consignándose en el acta lo contemplado según el art. 29 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Murcia.

A continuación, se procede con el primer punto del orden del día:

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, PLENO ORDINARIO DE 19/11/2020.

Se aprueba por unanimidad.

2. INFORME DE GASTOS, PERIODO DESDE EL 17/11/2020 AL 31/12/20 Y ACUMULADO DE GASTOS.

El Sr. Presidente explica el informe y que ha sido enviado junto con el orden del día a los vocales (se adjunta al acta).

El vocal del grupo Ciudadanos, Sr. Pagán, pregunta por el gasto de plantas a disposición de la Junta.

El Sr. Presidente le informa que han sido 200 plantas y se han repartido por el Distrito. Se han solicitado tres presupuestos y se ha tramitado el más económico.

El Sr. Pagán indica y solicita conste en acta que, en la anterior Junta Municipal, estos gastos se pasaban por la Junta.



El Sr. Presidente le recuerda que, conforme al Reglamento de Participación Ciudadana, no es necesario aprobar por la Junta importes inferiores a 5.000 € y tampoco se pudo informar en la anterior sesión.

3. SOBRE INFORME DEL EXPEDIENTE R:730/2020-035 DEL SERVICIO DE TRÁFICO RELATIVO A SOLICITUD DE RESALTO EN CALLE POETA VICENTE MEDINA A LA ALTURA DEL N° 2.

Explicado el informe que ha sido remitido a los vocales junto con el orden del día, se produce el siguiente acuerdo:

Desestimar el informe del Servicio de Tráfico del expediente R:730/2020-035, relativo a solicitud de resalto en calle Poeta Vicente Medina a la altura de nº 2, acordando se deje como se encuentra en la actualidad.

Se aprueba por unanimidad.

4. SOBRE INFORME DEL EXPEDIENTE R: 754/2020-035 DEL SERVICIO DE TRÁFICO RELATIVO A SOLICITUD DE RESERVA DE VEHÍCULOS DE DOS RUEDAS EN ZONA DE APARCAMIENTO REGULADO (ORA) EN CALLE DOCTOR ALONSO ESPEJO.

Explicado el informe que ha sido remitido a los vocales junto con el orden del día, se produce el siguiente acuerdo:

Acuerdan su conformidad al expediente R: 754/2020-035 del Servicio de Tráfico, relativo a "Solicitud de reserva de vehículos de dos ruedas en zona de aparcamiento regulado (ORA) en calle Doctor Alonso Espejo".

Se aprueba por unanimidad.

5. SOBRE INFORME DE CONVENIENCIA O NECESIDADES PARA LA CONTINUACIÓN DE ARRENDAMIENTO DEL LOCAL CON DESTINO A GRUPO SCOUT "VISTALEGRE", EN CALLE PINTOR PEDRO ORRENTE, N° 8 BAJO, VISTALEGRE (MURCIA).

El Sr. Presidente explica la situación del local y su utilización por parte del grupo Scout.

La representante de la Asociación de Vecinos, Dña. Antonia M.^a Valiente, solicita se vea la posibilidad de un local también para la Asociación de Vecinos, que no disponen.

A la pregunta de cual es el importe del arrendamiento del local del grupo Scout, se indica que se desconoce el importe anual del mismo, puesto que es Patrimonio quién realiza la contratación y con cargo a sus presupuestos, en el próximo pleno se informará del importe anual anterior.

Sometido a votación, se acuerda:

Aprobar la conveniencia y necesidad de continuar con el arrendamiento del local con destino a Grupo Scout "Vistalegre", Calle Pintor Pedro Orente nº 8-bajo, Vista Alegre- Murcia, del arrendador Dña. María Carmen Jiménez de Zadava Lisson-Rios.

Se aprueba por unanimidad.



6. MOCIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS:

Mociones del grupo VOX:

- 6.1. SOBRE ARREGLO, ACONDICIONAMIENTO Y ADAPTACIÓN DE ZONA DE APARCAMIENTO EN CALLE MÚSICO ANTONIO RODRIGUEZ HITTA.

El vocal del grupo Vox, Sr. Javier Muñoz, precede a la lectura y explicación de la moción que ha sido enviada junto con el orden del día a los diferentes vocales de la Junta.

Tras deliberación de la moción se propone el siguiente acuerdo:

Instar al Ayuntamiento de Murcia, Concejalía de Fomento, a la implementación del acondicionamiento y obras necesarias para la realización y ensanche de acera en puertas de acceso del Colegio Bilingüe C.C. La Flota, calle Músico Antonio Rodríguez Hita.

Se aprueba por unanimidad.

- 6.2. SOBRE ARREGLO, ACONDICIONAMIENTO Y ADAPTACIÓN DEL CENTRO DE TRANSFORMACIÓN DEL CC LA FLOTA, CALLE SALÓN DE ACCESO A LOS GARAJES Y PERPENDICULAR A CALLE MÚSICO ANTONIO RODRIGUEZ HITTA.

El vocal del grupo Vox, Sr. Javier Muñoz, precede a la lectura y explicación de la moción que ha sido enviada junto con el orden del día a los diferentes vocales de la Junta, y con el siguiente acuerdo:

Instar al Ayuntamiento de Murcia, a la implementación del acondicionamiento y obras necesarias para la realización y cierre del CENTRO DE TRANSFORMACIÓN, evitando males mayores.

Tras debate de la moción presentada, el Sr. Presidente indica no tener claro que sea el Ayuntamiento quien tenga que hacer o no hacer.

Sometida a votación, la moción es rechazada por un voto a favor del grupo Vox y siete votos en contra de los grupos Popular (5), Socialista (1) y Ciudadanos (1).

- 6.3. SOBRE ARREGLO, ACONDICIONAMIENTO Y REPARACIÓN DEL PARQUE DE NIÑOS EN LA CALLE LUIS DE TORRES, JUNTO C.E.I.P. LUIS COSTA.

El vocal del grupo Vox, Sr. Javier Muñoz, precede a la lectura y explicación de la moción que ha sido enviada junto con el orden del día a los diferentes vocales de la Junta, y con el siguiente acuerdo:

Instar al Ayuntamiento de Murcia, a la implementación del acondicionamiento y obras necesarias para la realización y acondicionamiento de lo solicitud.

El Sr. Presidente indica que se realizó un informe por la Junta y que Parques y Jardines están acondicionando los jardines del Distrito, está dicho y este parque se acondicionará cuando corresponda.

El representante del grupo Ciudadanos, Sr. Pagán, indica que existe un contrato de mantenimiento de jardines y la Junta no puede actuar en ellos.

Sometida a votación, la moción es rechazada por un voto a favor del grupo Vox y siete votos en contra de los grupos Popular (5), Socialista (1) y Ciudadanos (1).



7. Informe del presidente

- Del Decreto de Alcaldía sobre la alerta sanitaria y por el que, entre otras medidas, se amplía hasta el 10 de febrero el plazo para la realización de plenos presenciales, con el fin de contribuir a la prevención y contención de contagios.
- Comunicación de revocación de permisos para actos en la vía pública.
- Informe del Decreto de Trafico por el que se procede a la ampliación de la reserva de aparcamiento de vehículos de dos plazas en Avda. Marqués de los Vélez.
- Solicitud problemática de los vecinos de la calle Lorca al salir del parking, se ha solicitado a Tráfico la colocación de espejo de visibilidad, indican que se va a ampliar la acera para que no se aparque y haya más visibilidad
- Sobre las campañas de recogida de alimentos, de juguetes.
- Sobre residuos plásticos depositados en la calle Corregidor Vicente Cano en La Flota, se ha dado traslado al inspector del Ayuntamiento para que resuelva la situación.

8. Ruegos y preguntas:

La representante de la Asociación de Vecinos, Sra. Valiente, realiza los siguientes ruegos:

- En la Avenida Europa, las farolas se están cayendo debido a la corrosión del hierro por los orines de las mascotas, dicho por los técnicos lo que supone un peligro; el Sr. Presidente queda en ver el lugar.
- En la salida del túnel hacia Marques de Los Vélez por Infanta Cristina, se aprobó concederle a Aspain dos plazas de aparcamiento, se colocaron un contenedor de vidrio y obro de basura y no hay visibilidad para los vehículos, produciéndose peligro para niños y viandantes, así como para la circulación de vehículos.

El Sr. Presidente visitará la zona.

El vocal del grupo Vox, realiza el ruego de adelantar el horario de las sesiones plenarias, acuerdan la realización de los plenos a las 21 horas.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintidós horas y quince minutos, de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta.

VºBº

El Presidente de la Junta Municipal
La Flota-Vistalegre

El Secretario-Administrador

D. Santiago Vera Castillo.

D. Ginés Belchí Cuevas



INFORME DE GASTOS- PERIODO DESDE EL 19/11/2020 AL 31/12/2020 - PLENO ORDINARIO JUNTA MPAL LA FLOTA-VISTALEGRE

Nº Operación	Fase	Fecha	Aplicación	Importe	Nombre Ter.	Texto Libre
920200036610	AD	19/11/2020	2020 0 803 9240 2260	4.973,10	A MI MANERA COMUNICACION S.L.U.	LA FLOTA-V: SUMINISTRO BOLSAS REUTILIZABLES PARA REPARTO A VECINOS ACTIVIDAD REDUCCIÓN DEL PLASTICO ORGANIZA LA JUNTA M

TOTAL PARTIDA 4.973,10

920200041499	AD	09/12/2020	2020 0 803 9240 2261	3.520,00	OÑATE BELTRAN, JOSE	LA FLOTA-VISTALEGRE: SUMINISTRO DE PLANTAS POINSETIA A DISPOSICION DE LA JUNTA CON MOTIVO DE LA NAVIDAD 2020
--------------	----	------------	----------------------	----------	---------------------	--

TOTAL PARTIDA 3.520,00

TOTAL CAPITULO II 8.493,10

TOTAL ACUMULADO ANUAL PRESUPUESTO 2020 - PRORROGADO 2019 - PLENO ORDINARIO 28/01/2021

Org.	Pro.	Eco.	Descripción CAPITULO II	Créditos Iniciales	Remanesentes	Incorporados	Créditos Totales consignados	Retenciones de Crédito	Gastos Autorizados	TOTAL GASTADO	% TOTAL GASTADO	AD+IC de Créditos disponibles
803	924	2100	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES	5.177,00	0,00	0,00	5.177,00	1.615,00	0,00	1.615,00	31,20%	3.562,00
803	924	2120	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.177,00	0,00	0,00	1.177,00	177,00	650,81	827,81	70,33%	349,19
803	924	2130	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y U	1.177,00	0,00	0,00	1.177,00	177,00	0,00	177,00	15,04%	1.000,00
803	924	2150	MOBILIARIO	1.177,00	0,00	0,00	1.177,00	177,00	0,00	177,00	15,04%	1.000,00
803	924	2160	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.177,00	0,00	0,00	1.177,00	177,00	0,00	177,00	15,04%	1.000,00
803	924	2219	OTROS SUMINISTROS	1.177,00	0,00	0,00	1.177,00	177,00	0,00	177,00	15,04%	1.000,00
803	924	2260	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	46.659,00	0,00	0,00	46.659,00	14.707,00	12.805,94	27.512,94	58,97%	19.146,06
803	924	2261	FESTEJOS POPULARES	41.655,00	0,00	0,00	41.655,00	16.666,36	38.075,83	54.742,19	131,42%	-13.087,19
803	924	2269	OTROS GASTOS DIVERSOS	1.176,00	0,00	0,00	1.176,00	176,00	0,00	176,00	14,97%	1.000,00
			TOTAL CAPITULO II	100.552,00	0,00	0,00	100.552,00	34.049,36	51.532,58	85.581,94	85,11%	14.970,06

Org.	Pro.	Eco.	Descripción CAPITULO IV	Créditos Iniciales	Remanesentes	Incorporados	Créditos Totales consignados	Retenciones de Crédito	Gastos Autorizados	TOTAL GASTADO	TOTAL GASTADO	AD+IC de Créditos disponibles
803	924	4899	OTRAS (SUBVENCIONES)	8.000,00	0,00	0,00	8.000,00	8.000,00	0,00	8.000,00	100,00%	0,00
			TOTAL CAPITULO IV	8.000,00	0,00	0,00	8.000,00	8.000,00	0,00	8.000,00	100,00%	0,00